

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177. — Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|---------------------|------------|-----------|--------|
| Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
| Granada. Ptas. 1.50 | 4.50 | 9.00 | 18.00 |
| Provincias 1.75 | 5.00 | 10.00 | 20.00 |
| Extranjero 3.50 | 10.00 | 20.00 | 40.00 |

5 CENTIMOS

5 CENTIMOS

INSERCCIONES

| | | | |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
| Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8 | 2 p. | 1 p. | 0.50 p. |
| Mortuorios y reclamos, línea | 10 p. | 5 p. | 2.00 p. |
| Comunicados, línea | 100 p. | 75 p. | 2 a 50 |

Abonos y Primeras Materias

CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Sulfato de cobre. - Sulfato de hierro.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA.

FÁBRICA DE ETHER SULFÚRICO EN ATARFE

NEVAS COMUNICACIONES

Ayer dimos noticia del nuevo proyecto de Director general de la Compañía de los Tránsitos Eléctricos de Granada, don A. de Velasco, que ha presentado a la solicitud correspondiente en la Dirección de Obras Públicas, para que se le conceda autorización al efecto de construir una nueva línea tranviaria, que partiendo de la ciudad de Sanfés termine en el pueblo de Gáldar.

En distintas ocasiones y por anécdotas motivo de iniciativas verdaderamente provechosas, hemos tributado al señor Velasco nuestros elogios, ya que su gestión no puede ser más acertada y fecunda de la misma para los intereses de la Empresa en que presta sus servicios que para los intereses generales que igualmente se benefician.

Hay quienes se le echan en cara, por su celo y actividad en el útil labor de extender la red que circunda todos los pueblos de la Vega granadina, y a la vez demandamos a los propietarios de los terrenos que comprenden el trazado de la proyectada línea, las mayores facilidades, por la cuenta que les trae y por sentimientos patrióticos.

Las facilidades que encuentra la Compañía eléctrica a proseguir el desarrollo de esa hermosa industria tranviaria.

Recordamos que para llegar a Maracón y Sanfés, desde Granada, los tranviarios efectuaron inconsideradamente, con el fin de atraer y pararse a un país natal; y no se perjudicaron, pues cobraron lo justo, esto sin contar con el aumento que ha adquirido el valor de sus fincas al pasar cerca de ellas el tranvía.

La Empresa, a cuyo frente se hallan personas inteligentes, ve seguro en las líneas a los pueblos, y ayudado, llevará el admirable signo de progreso a Dúrcal, tramo que tiene ya en estudio, y después tenderá los rieles a Métriz, paradas a los dos o tres horas del que debemos llamar nuestro puerto, por el cual se nos ha dado una llave del Mediterráneo y una brevísima ruta para África, que permitirá recibir gran impulso el tráfico, la industria, el comercio, aquellas labores necesarias a la regeneración económica del litoral y de Granada.

LA PUBLICIDAD en Buenos Aires

A lo que hemos llegado!

Nada se perdería con que no viniese la emigración española, porque ni por la neutralidad ni por las fuerzas físicas de esas gentes, son de las más deseables.

Un socio del Museo Social Argentino.

Hemos llegado como el que no quiere la casa a ser desahucado en la Argentina, por dos razones que sacan de sus casillas al más pletórico de las fuerzas físicas. ¡Ah! se están peleando fieros estos argentinos. Ya los españoles no tenemos la medida y el peso bruto que ellos (los argentinos) tienen y que apetecen para colmar estas desahucadas pampas.

Desde que entró el nuevo presidente hubo un revuelo de extrajeros, un tanto levante, y está claro que si el presidente habla de un patriotismo y una bandera que nada sería sin la inmigración española, nada de extraño tiene el que un socio del Museo Social (que dicho sea de paso es un centro de cultura) habla tan desahucadamente.

Muchos son los que sacaron la cara por España, pues cree no ha habido periódico que no condene la epifanía de este señor; pero no llega ninguna de estas defensas a la magnitud que la lleva *La Gaceta de España* desde el señor Quilata y Vivar con más patriotismo que erudición lo dice entre otras cosas, «entonces, si esas gentes de fuerzas físicas y mentalidad no desahucan de capacidad superior y siempre manifestada ¿por qué no son deseables?»

Tal vez será porque el señor del Museo Social Argentino habrá estudiado detenidamente las diferentes inmigraciones y habrá podido comprobar que la nuestra no aporta al país mentalidades que se constituyen en honradas sociedades de «Miffia» ni seductores caballeros de industria ni los célebres apaches con un corte de «cocottes» y entretenidas. Si será tal vez eso. Al señor del Museo Social Argentino le gustan pocas amistades pero... buenas? Para los hijos de la excelsa España, el tal señor tiene los dientes rotos y las uñas melladas; nosotros hemos nacido en el gran calor de la raza.

Esto está fuerte como vete, para todo eso y más se merece que habla por

beca de gaso... sea parar... los móviles que tienen los españoles para mover abarros, motivo de toda esta polémica.

Hemos llegado en la Argentina a un extremo de obrar de bruto y una especie de trabajo y una negligencia en la justicia, que no se anda de extrañar el ver salir a trabajar al campo cientos de hombres, con su contrato en forma y que después de materias trabajadas, empiezan sus fuerzas y sus sudores en fertilizar la inocente pampa o la explotación patagónica, le siguen segunda contratación, haberes y mandos de transporte hasta llegar a la capital.

Estos abarros que ven el engaño de que son víctimas, se enfurecen y tratan de cobrarse lo que les justamente reclaman.

Este señor del Museo Social Argentino debía estar estudiando algún proyecto para conjurar el mal que aflige a este país, abandonado a la locura de cuatro políticos que no tienen otro vivir que eso, y no perder el tiempo en difamar a una nación que le dio hasta el apellido que lleva; debería al menos haber tenido presente que esos españoles no deseables de que sus haberes, sus los que mayor consorcio prestan en el comercio, la industria y en todas las órdenes de la vida de esta nación.

¡Ojalá! a lo que hemos llegado los españoles!

Cuando se oyen estas cosas y se llega a este extremo, se siente tanto la añoranza de nuestra tranquila Granada, que contra deseos de volver a ella y acabar los días de nuestra agitada vida en medio de la paz que reina en su hermosa regazo.

ANTONIO ALVAREZ
Buenos Aires 27 Octubre 1916.

CUENTO

LA LUZ ROJA

Señalada en un amplio alfiler, frente a la chimenea, las cedes en las redillas, las manos abiertas para recibir el calor del fuego, habíala mi amigo lentamente, lentamente, con una frecuencia para murmurar: «Si... si...» como si tuviese necesidad de afirmar sus recuerdos y de asegurar su cansada memoria; después continuaba la frase interrumpida.

La mesa estaba llena de papeles, de libros, de mil objetos diversos. La lámpara apenas alumbraba. Yo no veía de mi amigo más que el rostro algo pálido y las manos que, colocadas sobre la llama de la Chimenea, se destacaban como dos manchas negras.

El reinar del gato, encorvado ante el fuego, y el chisporroteo de la leña, en la que se agitaban extrañas resplandores, era lo único que turbaba el silencio. Cuando hablaba mi amigo, parecía que su voz venía de lejos, como en un sueño.

—Si... Si... Fue el mayor, el más atroz dolor de vida. Habíase podido soportar la miseria, las enfermedades... todo ¡pero esto! ¡Eso de vivir diez años al lado de una mujer adrada y voraz de aparecer y quedarse solo, completamente solo, ante un porvenir de soledad...! ¡Y qué cosas eran esas!... Si al menos hubiese estado enferma algún tiempo, si me hubiesen ido advirtiendo... Es horrible decirlo; pero al fin y al cabo, cuando ya se sabe, la razón se va preparando... el corazón se vacía poco a poco, y llega uno a habituarse... ¡muéstrame que así!...

—Pues yo creía—le dije—que ya había tiempo que estaba enferma.

—¡Qué había de estar, qué había de estar!... Ningún médico ha sabido decirme qué enfermedad la mató. Desde entonces no sé cómo me para qué vivo.

—¿Tú acabas, cómo quedas el dolor... Es indudable que hay algo misterioso, ¿verdad?

—En los primeros momentos de dolor desahucadas ideas extrajeras... ¿Querías decir que la fotografía es un hecho de muerte? En esta pobre habitación en que acababa de partir su alma, lastimada y apartada, encendí el magisterio; en fin, en aquel momento terrible tuvo valor para hacer lo que ahora me causaría espanto... Pero, a pesar de todo, cuando pienso que está aquí, que puede verla tal y como la vi por última vez!...

—¿Y dónde tienes ese retrato?—le pregunté.

—Acercó a mi rostro y me dijo: «¿al lado y con apogada voz?»

—No lo tengo, ó, mejor dicho, allí lo tengo... tengo el cliché. Pero no me he resuelto a ver para revisarlo... ¿Qué dices en el aparato, me da miedo tocarlo... Y, sin embargo, ¡cuanto le deseo, cuánto le deseo!

—Me cogió de un brazo.

—Escucha, esta noche... la presencia

de haber hablado de ella... creo que tendré valor; me siento fuerte... ¿Quieres acompañarme al laboratorio?... Revolváramos el cliché.

—Mira, mira con ansiedad como el cliché que tanto que se lo niega no juzgaste.

—Vámonos—le dije.

—Se levantó rápidamente.

—Si... conigo será otra cosa... estaré más tranquilo... Me producirá un gran alivio... un gran alivio; yo verás.

—Entramos en su laboratorio; un cuartito obscuro, lleno de frascos alineados en estantes.

—Mientras hacía los preparativos leyendo las etiquetas de los frascos y secando los cubetes, no pronunció ni una palabra.

—Encendió una linterna roja, y me dijo: —Cierra la puerta.

—Aquella semi-obscuridad, sólo aminorada por la luz sangrienta, tenía algo de trágico. Los batiellos despidían reflejos esplendores; el resto de mi amigo estaba iluminado con un claro resplandor eléctrico.

—Abrió un «chassis» y sacó el cliché. Lo cogió cuidadosamente con las puntas de los dedos y lo miró un largo rato, como si sus ojos hubiesen podido ver la imagen dormida que dentro de un momento iba a despertar.

—¡Aquí está!—me dijo—. Es horrible.

Con gran cuidado la deslizo en el baño y empezó a agitar la cubeta.

A la luz roja, el líquido acreciaba la pison con un valva manóntea. No tardó en distinguirse una mancha en medio del cristal; una mancha que poco a poco se alargó, suavizada a trochos por flutas más claras.

—Ya saliendo poco a poco... el baño se debió: pare uso no importa... Ya van distinguiéndose los claros... ¿Ves? Este retratito negro es el lecho mortuorio. Más allá, está línea blanca es la almohada, y, en medio, esta zona es más clara, ella.

—Se vez temblaba un poco.

—¡Pobrecita mía!

—Se deslizaron las lágrimas por sus mejillas y el pecho apenas podía contener los sollozos.

Y, sin dejar de llorar, decía: —Se van precisando los detalles... Comprendiendo que sufría una emoción demasiado intensa, quiso abreviar la operación y le dije: —¿No te parece que ya está revelada la placa?

—No, no; aún hay detalles que no se ven... Es un poco pasado; pero ya te he dicho que el cliché es débil... Contó: Uno... dos... tres... cuatro... cinco... —¡Ya está!

Cogió el cliché, le dejó escorrer verticalmente, lo bañó en agua y me lo fué a entregar.

—Mira.

—Pero, de pronto, cuando yo alargaba la mano para cogerlo, vi que mi amigo retrocedía rápidamente, que acercaba la placa a la linterna, y en aquel momento, su rostro, iluminado por la luz roja, me pareció tan espantoso, que no pude menos de gritar: —¿Qué te pasa?

—Tenía los ojos desmesuradamente abiertos, la boca dejaba ver las blancas hileras de los dientes que chocaban unos con otros. Todo su cuerpo oscilaba como si fuese a desfilarse.

—Le rovié entre mis brazos, y queriendo saber qué era lo que tan horrible angustia le ocasionaba, volví a preguntarle: —¿Vaya... contesta... ¿Qué tienes?

Y entonces volviéndose hacia mí un rostro que nada tenía de humano, mirándome con los ojos inyectados de sangre, me cogió por la muñeca con tanta fuerza, que penetraron sus uñas en mi carne.

—Tres veces quise abrir la boca para hablar, sin lograrlo. Hasta que, de pronto, agitado el cliché por encima de su cabeza, gritó lastimeramente, en medio de aquella noche térida de rojo: —¡Téngalo!... ¡Téngalo!... ¡Míterale! ¡Béndale! ¡Say un bandido!... ¡Téngalo!... ¡Que no se este muerta!... ¡Téngalo!... ¡Que meví los ojos!...

MAURICIO LEVEL.

apareció el último verano en los Estados Unidos, alarmó a todo el mundo, y la Administración sanitaria española aprovechó la ocasión para conseguir un mayor interés en el descubrimiento de los casos que hay en la Península.

Si los médicos rurales estudian bien las cosas puestas bajo su vigilancia, se podrá con una cierta seguridad decir el número de enfermos de esta clase que aparecen al cabo del año y las zonas por donde se hallan repartidos; datos necesarios para una campaña eficaz.

El folleto consta de dos partes. En la primera, el Inspector general de Sanidad, con su gran conocimiento sanitario, hace una reseña del estado actual de la enfermedad en su relación con la higiene pública, señalando al mismo tiempo las bases en que reside la profilaxis y curación de este proceso.

La segunda parte es una descripción de la enfermedad, tal como se la considera, después de las últimas descubrimientos y observaciones clínicas hechas en América. Su autor, el señor Fernando Reaz, conoce a la perfección este misterio, y la expone clara y ordenadamente.

Al folleto acompaña un cuadro separado para hacer el empadronamiento de los casos de parálisis que se concenon y llegar a la estadística completa de morbilidad de esta enfermedad. La Inspección de Sanidad merece plácemes por su interés en favor de la salud pública, preocupándose constantemente de las enfermedades infecciosas y de los medios para evitarlas.

Cupón-Regalo

LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3.95 pesetas, gastado solamente del retoque del trabajo, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 60 por 65, hecha en las grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel, 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0.75 más por gastos de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Dirigirse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó en los de correos, pero certificando la carta en el último caso.

Quien se suscriba desde hoy a LA PUBLICIDAD, recibirá este periódico gratis los días que restan de mes, y tendrá derecho a la participación de Lotería de Navidad que ofrecemos REGALADA en el anuncio que insertamos en la 4.ª plana de este número.

TRIBUNA LIBRE

Los pedigüños

El articulista que ha sellado en LA PUBLICIDAD el clima de esta plaza de mendigos, personas de buena fe, seguramente.

Cree que en cuanto se nos libre del niño que impetra una *perrilluca* pa una resaca; del hombre con siete de familia y sin poderle ganar y de la vida con cuatro años de pecho, ya está resuelto el problema.

¡Infeliz! Ignera ó evade tantas otras plagas como nos vemos obligados a soportar diariamente.

Saló usted a la calle y se le acerca un chico con tabaco en la palma de la mano.

—¿Tienes un papel?

A las pocas pasas le interroga una niña:

—¿Tienes here?

Usted, compaciente, da un papel de fumar y da la here; pero a las pocas pasas, de usted los cuartos.

Parque se le acerca un amigo, le pregunta si desahucadamente mejoró su suero y consiguó:

—¿A propósito ¿tevas ahí des pescas?

Las campanas del anochecer le piden una oración.

Le piden auxilio las mesallas a quienes amenaza un beode.

Cuando va usted más deprisa, un trintante le pideumbre.

El policía le pide la cédula personal ó la licencia de uso de armas.

El único que se le pedirá a usted, padre de familia, es la mano de su hija.

Si usted se enfurece, le piden calma; si se amansa, le piden energía; si primero de mes le piden el dinero del piso; la prele, le pide pan.

El mundo es una petición continua.

Y se ha estado tanto en las peticiones, que no hay más que pedir.

Ya mismo ¿se empiezan a pedir a usted el voto para las elecciones municipales?

Usted también pide: un poquito de justicia; tanto así de moralidad; subsistencia beratas...

Todo lo cual, en resumen, es pedir para sí mismo.

Un pedigüño.

LA REUNION DE AYER

Centenario del P. Suárez

Por virtud de la iniciativa del Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Granada, D. Luis López Dóriga, nuestra ciudad va a honrar solemnemente y brillantemente la memoria de uno de sus hijos más esclarecidos: el insigne peligrío P. Suárez.

La reunión convocada al efecto, y que antesyer anunciáramos, se celebró ayer tarde en el Palacio Arzobispal.

A ella concurren, ó tuvieron representación, los personas y entidades siguientes:

Rector de la Universidad; Decano de la Facultad de Derecho; Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Director del Instituto General y Técnico; Director del Seminario; Rector del Colegio de Sanfés; Rector del Seminario; Rector de los Escuelas; Navicleta de Carpio; Superior de PP. Jesuitas; Director del Centro Artístico y Literario; Director de la Sociedad Económica de Amigos del País y representantes de la Prensa.

Evistren cartas de adhesión, el Padre Manjón y el Director de la Normal de Maestros, Sr. Cerralte.

El Sr. López Dóriga usó de la palabra; y le hizo en términos tan concretos y detallados, abarcando todos los puntos que había que examinar, que se pudo formar completa idea de cómo se organizará y desarrollarán los actos del Centenario.

Me aquí sus palabras:

Me ha permitido citar para esta reunión a los representantes de los Centros de enseñanza de Granada, con el fin de pedirles su cooperación valiosa para llevar a efecto el homenaje que he proyectado en honor del eximio granadino P. Francisco Suárez S. J. en motivo del próximo centenario de su muerte, acontecida en Libes el día 25 de Septiembre del año 1617.

El día 4 del pasado Junio, en el discurso que pronuncié en el festival de las exploraciones que se celebró en la Universidad, expuse la idea. Recientemente escribí una carta al señor Alcalde en la que le rogaba hiciese cuanto le fuese posible para que el Excmo. Ayuntamiento se dignara preparar la convención a fin de que el proyectado homenaje a Suárez resultase verdaderamente penar.

En la última Asamblea de acción católica-parroquial, que recientemente se verificó en esta ciudad, presenté una moción pidiendo la cooperación del clero para tan noble y patriótico objeto.

Ha recibido muchos felicitantes de personas y escuelas de Granada y del resto de España, que desean contribuir al mayor esplendor de los actos que se realicen.

Llegado el caso de tener que concertar el programa general del homenaje a Suárez, he querido contar con el apoyo de los representantes de los centros de enseñanza de nuestra ciudad y con el de la prensa local.

El proyecto del plan que a mí modo de ver debe desarrollarse es el siguiente:

PRIMERA PARTE.—Objeto. Presentar ante el pueblo de Granada al gran peligrío, haciendo una labor metódica que dé a conocer la colosal figura del ilustre granadino. Procedimiento. a) Organización de una serie de conferencias en las que se estudie a Suárez bajo los diferentes aspectos en que puede considerarse. b) Lecturas comentadas de sus obras. c) Artículos de vulgarización en la prensa local, cuyo trabajo de preparación debe hacerse conforme a un plan durante el tiempo que todavía falta para la fecha del centenario.

SEGUNDA PARTE.—Objeto. Celebrar solemnemente la fecha del tercer centenario de la muerte del P. Suárez. Procedimiento. a) Solemne función religiosa en el templo de Santa Escolástica, que es la parroquia donde fué bautizado Suárez. b) Manifestación cívica para inaugurar una estatua, descubrir una lápida ó depositar por la mesa una corona en la casa donde nació. c) Solemne inauguración de un congreso internacional sobre Suárez, patecido al que se celebró en Vich con motivo del centenario del gran filósofo catalán Jaime Balmes. d) Apertura de una exposición de objetos, manuscritos, etc., del P. Suárez, como la que en Vich se organizó en el centenario de Balmes.

TERCERA PARTE.—Recuerdo del centenario. a) Impresión de las conferencias preparatorias y de los trabajos del Congreso internacional. b) Cesperar a la fundación de la clase «P. Suárez» que se proyecta crear por suscripción nacional en la Academia Universitaria católica de Madrid.

Sobre el Congreso Internacional

Aunque las circunstancias actuales no son favorables, creo sin embargo que debe celebrarse. Es Suárez uno de los fundadores del derecho internacional, y quién sabe si Dios ha querido que celebrara la fecha de su centenario con este momento crítico para aquel derecho, con el fin de que al acordarse los hombres de las normas jurídicas de Suárez, rectificasen lo errado de su conducta actual.

Además, como Suárez murió en Portugal, la celebración de ese congreso, nos daría ocasión para labrar un pro

del ideal patriótico referente a la mayra aproximación con esa pueblo hermanado. Los repúblicanos hispano-americanos, a su vez que contribuyan al congreso, y a su vez que contribuyan a estrechar los lazos que a ellas deben unirse.

Los temas del congreso podrían ser: 1.º La psicología de Suárez. 2.º Suárez filósofo. 3.º Suárez teólogo. 4.º Suárez jurista. 5.º Suárez apologeta. Los medios económicos para llevar a cabo el Congreso, parecerían hallarse en la prelección de los años que se inscribieran; así se hizo en Vich.

El éxito del Congreso dependería de la preparación que su hiciere, y para esto contaríamos desde luego con la prensa, sin perjuicio de editar una convocatoria especial que se repartiría con profusión y hasta si se creyese conveniente, una boletín a propósito.

El proyecto del Sr. López Dóriga fué acogido con unánimes muestras de aprobación.

Instantáneamente se secretaron el número y fechas de las conferencias y entidades que las darán, a fin de poner de relieve toda la obra grandiosa realizada por el P. Suárez.

Se conviene en que se den en esta forma:

En Enero de 1917.—Suárez, filósofo. A cargo del Instituto Provincial.

Febrero.—Suárez, teólogo. A cargo del Seminario.

Marzo.—Suárez, jurista. Sacramento.

Abril.—Suárez, sociólogo. Universidad Literaria.

Mayo.—Suárez, maestro. PP. Escolapios.

Junio.—Suárez, literato. Centro Artístico.

Julio.—(Se designará tem). Sociedad Económica.

Agosto.—Suárez, apologeta. (Se designará la entidad correspondiente).

Septiembre.—Suárez, psicólogo. Campaña de Jesús.

Para la organización de los actos que han de celebrarse, fueron designadas las siguientes comisiones:

Acto religioso.—Los párrocos de San Justo, Santa Escolástica y Santa María Magdalena; el Sr. Reyes y representación del Cabildo Catedral.

Para los actos cívicos: Señores de los Reyes, Señala, Izquierdo y López Dóriga.

Cambiáronse impresiones sobre el modo de perpetuar en una obra artística la memoria del P. Suárez; pero esto y otros extremos se secretarán en los acuerdos que vaya adoptando la antedicha comisión, que queda constituida con carácter permanente, hasta dar cima al hermoso pensamiento cuya realización tanto ha de honrar a Granada.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

CENTRO ARTISTICO

Reporto de juguetes

El Centro Artístico abre un concurso entre los comerciantes de esta plaza para la adquisición de juguetes con destino a los niños pobres.

Los señores que deseen tomar parte en él remitirán a dicha Sociedad muestras y precios por unidad.

Las muestras y listas de precios deben hallarse en el Centro antes del 20 de Diciembre próximo.

Granada al día

Un incendio.—Nos comunican de Puebla Don Fadrique, que el veinte del corriente se inició un incendio que tomó grandes proporciones en el millar barriero propiedad de Don Mariano Ariza.

El edificio fué completamente destruido como así mismo las existencias de grano que había en el mismo.

Las pérdidas son de gran consideración.

El fuego fué sofocado por la guardia civil auxiliada por el vecindario.

A los dueños de minas.—Recordamos a los Sres. concesionarios de minas de esta provincia ó a sus representantes que, deben verificar antes del 31 de Diciembre próximos, sus áreas del Tesoro, el ingreso correspondiente al impuesto del canon de superficie, en evitación de que sea declaradas caducadas cual dispone el artículo 4.º de la Ley Minas de 29 de Diciembre de 1910, lo que se llevará a efecto sin dilación alguna según impresiones que recibimos.

Importante para los Ayuntamientoes.—Tenemos entendido que, inmediatamente que hayan finalizado las pizcos concedidas a los Ayuntamientoes para la remisión a la Administración de Contribuciones de los documentos cabrieras para el próximo año de 1917, repartimientos de Territorial, Matricia Industrial y Padrones de Cédulas, lo que se les ha hecho saber por repelidas circulares publicadas en el B. O., se procederá sin nuevo aviso a hacer efectivas las responsabilidades en que han incurrido; pues la Delegación de Hacienda está dispuesta a desplegar cuanto energía sea necesaria, al objeto de que los mencionados servicios se cumplan en el plazo más breve posible; lo que transmitemos a las corpora-

clones interesadas para que llegada a su conocimiento, se eviten los perjuicios y molestias consiguientes.

De quintas.—En armonía con lo que previene el art. 324 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914, las Alcaidías están obligadas a hacer saber al vecindario, por medio de bandos, anuncios, prolegnes u otras medidas de publicidad, que ha llegado la época de pasar la revista militar anual y que debe pasarse antes de finalizar el año, para no incurrir en las penas señaladas en el artículo 316 de la ley.

En el correspondiente bando, edicto o pregón, deberá expresarse las puestas, horas y Autoridades u oficinas donde se haya de acudir, según la situación que corresponda a cada interesado; y no entrará de más advertir también que dicha revista solamente tiene por objeto el poder determinar en un momento dado la residencia de cada mozo, no que por ella pueda escalarse o gaste alguna a los interesados, conforme a la letra Y, base 2.ª de la ley de 29 de Junio de 1911.

Dónde corresponde pasar la revista y en qué forma se ha de hacer constar, se explican con todo detalle los arts. 325 y siguientes del reglamento; para por el contenido de los mismos todavía no se consideran bastante, y los interesados, usando del derecho que les concede el artículo 327, acudirán al Ayuntamiento en solicitud de la necesaria información, creemos oportuno añadir que, sin perjuicio de lo que resulte en cada caso del correspondiente pase, por no haber sido entregadas las cartillas militares mencionadas en el reglamento y de tener en cuenta que los individuos pertenecientes a las Empresas de ferrocarriles, por excepción y conforme a la R. O. de 31 de Octubre de 1914, deban pasar la revista ante el Capitán de la Compañía de Depósito del Reglamento de Ferrocarriles a la cual se halla sujeta la línea en que prestan sus servicios, convendrá consultar lo dispuesto en los artículos 205 al 211 de la respectiva ley, en cuanto de los mismos se podrá deducir la situación que corresponda al interesado por razón de sus circunstancias o condiciones.

Delegación de Hacienda.—Personal: Ha sido nombrado Administrador de Rentas Arrendadas de esta capital con la categoría de Jefe de N.ª grado de segunda clase D. José Vázquez Lasso que servía en la Dirección de la Decada y Clases Pasivas, para su vacante se nombra a D. Eugenio Ruiz y Carrasco que servía dicha carga de Administrador en Granada.

Ascensos: Se acordó a oficial primero de la Intervención de Gerson por el turno primero a D. Francisco Gómez Quiñero, que lo es de segundo, de esta Administración de propiedades e impuestos de esta provincia y para su vacante se nombra a D. Juan Viñas Carreras, cesante de igual clase.

Pagos para hoy: A don Manuel Santos, Habilitado 8.ª Tercio de la Guardia civil, don José Uribe, don Adolfo Blesa, don José María Álvarez, don Juan Hermoso, don Joaquín Torralba, don Juan Quasada, don Angel Garrido, don Juan de Dios Reza, Habilitado Carajero Comandancia de Carabineros de Melill y Depósito pagador.

De Bajas.—Don José Puertas y Puertas, ha renunciado al registro minero denominado «Victoria», en los términos municipales de Padul y Dilar.

Guardia civil.—La de Orgiva, ha denunciado a Juan y Antonio Sabido Romero, por amonazar de muerte a su concuñado Juan Ceballos.

Documentos cobradores.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Santafé y Padul ha quedado expuesto al público para ser reclamaciones el padrón de cédulas personales para 1917.

Transformador eléctrico.—Don Luis Divila Wihval, ha presentado en el Gabinete civil un proyecto modificando el transformador de energía eléctrica en Güéjar Sierra.

Junta de neutralidad.—En el estudio del notario D. Felipe Campos de los Reyes, naucha quedó constituida la siguiente:

Presidente: D. Felipe Campos de los Reyes. Vice: D. Luis López Dóriga. Secretario: D. José Palanca Romero. Vice: D. José Merill Cuelar. Vocales: D. Luis López Zayas, don Manuel López Suez, D. Luis Morales, don Ramón Pérez Rodríguez, D. Emilio Aguilera, D. Bartolomé Muñoz Peláez, don Juan Pedro Mesa de León, D. José Belver Cases, D. Luis Merill Terry, don José Luis Valverde, D. Juan Antonio Guillán, D. José Gallardo y D. Ricardo Cantero.

Dicha Junta acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros y Presidente de la Junta central.

Licenciamento.—En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, debe presentarse el soldado del regimiento de Asturias, Manuel Alonso Zapata.

Arbitrio.—La solicitud de las personas benditas, un pobre zapatero calzado impide y sin trabajo, que padece de hambre en la calle baja de San Miguel, núm. 32, correo núm. 6.

Visajeros.—Llegados: Hotel Paris.—Don Javier Valencia, don Luis García Seler, don José Blesco, don Joaquín Bellestero, don Juan Viar y su hijo, don Ricardo Martí, don Manuel D. Minguet, don José Estrella y familia, don Pablo Vial, don Juan J. Torres, don Francisco Luch, don José Ortiz y familia, don Cayetano Martínez y don Antonio R. Sacasas.

Junta de Protección a la Infancia.—Mañana sábado, a las diez de la tarde, celebrará sesión dicha Junta bajo la presidencia del Gobernador civil señor Viterio.

Mián.—En la madrugada de ayer, riberan en estado de embriaguez, en la cuneta de Mirón, Antonio Escalera Gómez, de 36 años, vecino de Málaga, sea residencia en Granada en la pasada

del Pao y un sujeto conocido por «El Pipe», resultando el Antonio con heridas de arma blanca en la cara, cuello y las manos.

El hecho fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de primera intención.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males trahida a los de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Salz de Curtis.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Ortiz Pujós, esa sesión de los señores Carrillo, Casado, Aguilera Gómez, La Guardia y García Tabares.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Aprobar el acta de la sesión anterior. Celebrar dos sesiones en lo que resta de mes.

Autorizar a los Ayuntamientos de Martas, Huelgo, Huescar, Diezma y Freile, para establecer arbitrios extraordinarios para el próximo año de 1917.

Confirmar el acuerdo del alcalde de Alguifa, que le impone una multa de 15 pesetas a D. Francisco Ruiz, por defraudación en el impuesto de pesas y medidas.

Idem la impuesta por el alcalde de Dárcal, por igual falta a D. Miguel Vilchez Alarcón.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra la validez de las elecciones municipales verificadas últimamente en los pueblos de Baza, Aléñis, Huelgo, Cegales de Gaudix, Fréila, Gar, Guadabertusa y Abañán.

Vetó en contra el señor Aguilera Gómez. Que se promueva concurso para el nombramiento de méritos preletario y suplente de la comisión mixta de Reclutamiento, para lo cual se ha consignado en el presupuesto para 1917 la cantidad de 3000 pesetas.

El Sr. La Guardia comunicó a la comisión que utilizando un presupuesto antiguo, ha ordenado con la mayor urgencia posible, se hagan las obras de reparación que son necesarias en el departamento de acciones del Hospital provincial, para evitar los daños que las aguas de estos días han ocasionado en el mismo.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Vueltas a activo.—Se cede en la vuelta a activa al capitán de Caballería don Enrique Cuecer y Ramón y al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) don Gamarrillo Rezasni Cortizo.

Destinos.—Se destina al primero y cuarto Depósito de reserva de Ingenieros, respectivamente, al primer teniente (E. R.) don Vicente Granda Antena y al segundo (E. R.) don Francisco Mañez Morales.

También ha sido destinado a la Capitanía general de la segunda región, el oficial segundo de Oficinas Militares, don Miguel Nieto Contreras.

Ayudantes de orden.—Se nombra ayudante de orden del general de división don Joaquín Castillo, al teniente coronel de Estado Mayor don Angel Marañel Acheval, cesante en dicho cargo de el igual clase don Augusto Fleta Pérez.

Matrimonios.—Realen licencias para que puedan contraer matrimonio el capitán de Artillería don Bonifacio Guillán y el primer teniente de Ingenieros don Antonio Fontan de la Orden.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de Indultada al coronel de artillería don Luis Mazares Alard y al mérito mayor don Luis Fernández Valdecrans.

Baja.—Se dispuso la baja en el Ejército del capitán de Carabineros don Francisco de Lucañia.

Retiro.—Pasa a esta situación el auxiliar de oficinas de Ingenieros don José García Gutiérrez.

Profesorado.—Se concede la separación del Colegio de Guardias Jóvenes, al capitán don José Pastor Rodríguez.

Para los soldados de cuota

Los certificados de aptitud

La Gaceta publica una real orden circular del Ministro de la Guerra, que dice:

«Excmo. Sr.: Ampliada el plazo para hacerse a los beneficiados de la cuota militar hasta el 30 de Diciembre próximo venidero, según dispone la real orden circular de 6 de Octubre último (Diario Oficial núm. 226), y aunque el precepto del art. 464 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento autoriza a escoger a la cuota de referencia con el compromiso de presentar el certificado de aptitud antes de la fecha en que se ordena la concentración, el demostrar tal petición no exime de la obligación de presentarse a aquellos que en los últimos días de la ampliación concedida le traigan, y en su su virtud».

El Roy (q. D. g.) se ha servido resolver que cuantos soliciten de las gubernaciones militares la concesión de los beneficios de la cuota militar con arreglo a la ampliación indicada, sea que acompañen a las instancias promovidas con tal objeto los certificados de aptitud de tener aprendida la instrucción militar, harán constar que han de presentarse antes de la fecha en que se ordena la concentración de su respectiva para evitar se los aplique en el artículo 181 de la referida ley, que comienza con la pérdida de los derechos de cuota a los que se tienen el requisito de adquirir la instrucción militar que establecen los artículos 267 y 268.

Es al propio tiempo la voluntad de

Su Majestad que per las autoridades de referencia se interese de las Cajas de recarga hagan llegar a noticia de los que hubieran presentado cartas de prego para disfrutar de los beneficios del capítulo 20, la obligación que tienen de presentar los certificados de aptitud antes de la fecha en que se ordena la concentración, pues de lo contrario perderán el derecho a la devolución de las cantidades ingresadas, perdiendo también las expresadas cantidades.

ECOS DE SOCIEDAD

El miércoles próximo, a las diez de la mañana, harán su profesión en el Real Monasterio de Santa Dominga, las señoritas novicias de la congregación, de las Valsuegra Escritoras y Rosario Bernardez Pareja, que tomarán los nombres de Sor Dolores de Jesús Crucificado y Sor Rosario del Corazón de Jesús.

Al tener la dicha de profesar, las dos religiosas invitan para el acto a todas sus amistades.

—Esta época otoñal, así como la próxima de entrada de inviernos, tienen un encanto irresistible para la juventud femenina. Son las temporadas en que las bodas concurridas se celebran en gran número. De esta clase de grates fiestas se encuentran diariamente muchas en las correspondientes localidades de los distritos.

Gustan las novias de estas lecturas, porque así se presaga el ejemplo y de cada novicia nace una nueva boda.

Todo ello repercuta en los talleres de don Eduardo García Luzón, Escudo del Carmo, 15, donde no se descansa en la construcción del más elegante y artístico mueble para galantes, alcobas y comedores, hermándose la economía con la perfección más exquisita.

Cada pareja amorosa que va al altar, es un cliente entusiasmado de García Luzón.

SALON REGIO

Función de despedida a beneficio de la Srta. María Valverde, destinada a los militares, el sábado 25 de Noviembre, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. Rapsodia de la ópera Aida, Verdi.—Sala de la ópera Manó, Puccini.—Salida del paje de la ópera Los Hugonotes, Meyerbeer.

Cantada por la Srta. Valverde acompañada al piano por el notable profesor don Juan Benítez.

SEGUNDA PARTE. Un encargo peligroso, diálogo en prosa del excelentísimo señor Marqués de la Granja, desempeñado por la Srta. Paquita Rojo y el Sr. D. Aureliano García.

TERCERA PARTE. Plegaria de la ópera Tosca, Puccini.—El Tra-la-lá y el Fanteado, Granadas.—El mojo tímido, Granadas.—A Granada, Alvarez.

A las cuatro en punto de la tarde. Las localidades se venden en el despacho de planes del Sr. Montoro, Acera de Darro, 36, hasta mañana sábado, a las diez. Desde esta hora en adelante, en la taquilla del Salón Regio.

VIDA JUDICIAL

Causas.—Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Montefrío, contra Enrique Ortiz, por hurto.

El mismo Juzgado, contra Demetrio Alfonso Carrillo, por estufa. Juzgado de Motril, contra José Antonio Montes y otro, por desamort.

Juzgado del Sagrario, contra Ildelfonso Jiménez Ballón, por alzamiento de bienes.

El mismo Juzgado contra Miguel Gil Crespo y otro por hurto. Juzgado del Salvador, contra Luis Torres Arenas, por disparate.

Sentencia.—Por ante Sala de lo Criminal se ha dictado sentencia absolviendo a Francisco López Rodríguez en causa del Juzgado del Salvador, por hurto.

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal, Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: contra Juan Rodríguez Gonzaga por contrabando. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Apelación procedente del Juzgado del Campillo, deducida a nombre de don Juan Ramón La Chica sobre injurias, en causa número 173 de 1916. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Cases; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío, a instancia de Encarnación García Ruiz, contra Rogelio Argüelles Gutiérrez por homicidio. Abogados, señores Valdovinos y Jiménez López; procuradores, señores Rivas y Ballada; secretario, señor Alessio.

NOTAS TAURINAS

D. Julián Echevarría, empresario de la plaza de Madrid, de la monumental de Barcelona, de la monumental que se construye en Sevilla y de otras plazas, ha querido ocupar é imponer la ley.

Tercer que taros en el circo de una capital que no sea sí mí, terera que no taros en ninguna de las plazas que yo tengo.—ha dicho.

Y para hacerse firme ha empezado por contratar a los Galias, dándole a Joseñito 40 corridas en las plazas que él explota, para la temporada próxima.

Entegolida ofreció otras 40 a Juan Balmonte, pero este se tomó plaza para contratar.

y cinco en la feria de Abril, los días 18, 19, 20, 21 y 22, tomando parte cada uno de los tres citados espadas en cuatro corridas, quedando un puesto para otro diestro que oportunamente será contratado, y el cual tendrá igual número de equilas.

En la corrida inaugural, que desde luego correrá a cargo de Pastor, Zona y Balmonte, tiene el señor Sañiguero el propósito de que se llamen bichos del marqués de Albaserrada ó don José Palha.

Para las de feria tiene adquiridos el señor Sañiguero corripetos de las vacadas de Miera, Morve y Santa Coloma, considerándose probable que las dos corridas restantes sean una de don Luis Gamero Civico (antes de Parladé) y otra de don Felipe de Pablo Romero.

La temporada, como se ve, va a ser formidable.

—El espada José Gómez Galillo, ha dirigido una instancia al ministro de la Guerra, interesando le sea permitido anticipar su ingreso en filas, como soldado de suete, en objeto de estar libre del servicio militar al comenzar la temporada del año próximo.

Joselito ha escogido el Cuerpo de Ingenieros.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa obra poética en cuatro actos, «Los Evanescentes ó el corredor de la muerte».

Esta obra será puesta en escena con gran lujo de decorado y atrezzo, siendo una de las que más han de llamar la atención en esta temporada.

Mañana sábado, única representación de «Fantasmas» con el mismo decorado y atrezzo que se estrenó en el teatro Prico, de Madrid.

—En el Duque, de Sevilla, ha debutado la tiple española B. gües.

—En el Cómico de Cádiz, se ha estrenado por la compañía de Conca el sainete El ciego del barrio.

—Después de Pascua irá al Gran Teatro, de la misma capital, la compañía de Sigi Barba.

—En el Liceo de Valencia se ha estrenado la zarzuela Canción del olvido, de Fernández Shaw y Romero.

—La zarzuela de Zingales Beldi, actuará en Hotel Ritz, de Madrid.

—Alba Tibarín con su trupe ha sido contratada para Córdoba.

La compañía del Teatro Lara de Madrid, ha hecho hasta ahora 105 veces en toda España La ciudad alegre y confiada.

TEATRO CERVANTES

Los ojos del sol ó el robo en el Hotel Boston

Sobre el latrocinio que antipadadamente despiertan las obras del género policiaco, tiene la estruendosa noche la siempre estimable faceta de la originalidad: originalidad que consiste en que, enteramente público desde las primeras escenas de quita en el criminal y costisado al en de una manera indudable al policia, no decaen un sólo momento el interés que la inapreciable sangre fría del Doctor Mais despierta. Los indicios que a éste sucesos tienen la fuerza de pruebas abrumadoras y sin embargo ninguna es bastante para que el policia se decida a prenderle y a la postre Mais es laescael!

Ha sido esta una habilidad que acredita al autor, de maestro insuperable en la técnica del drama detectivesco, no tan fácil como a primera vista parece, ni efectivamente ha de intrigar al público.

Por lo demás Ojos del sol (con este nombre se designan unos brillantes rubíes con un supremo conocimiento del arte es un éxito más de que la compañía Vega-Comes que debe mostrarse satisfecha. Todos cumplieron a maravilla en sus papeles y singularmente las señoras Vega, Pareyra y Paig y Mais, Javaloyes, que triunfó en el ayo de policia —a lo tan bíbil por cierto como nuestro ya íntimo Nick Carter, Faraón que, en su cierta actuación estuvo muy bien, y Carbonel.

Y que siga la racha de buena suerte.

Poesías escogidas. La luz solar rasgando las tinieblas penetra del misterio en lo profundo, como penetra el Galvicia Bray en lo más hondo del cuero cabelludo.

Galvicia Bray. De venta en Farmacias y Perfumerías.

De Instrucción pública

Ascensos.—Por virtud de la corrida de escala se han concedido en esta provincia los siguientes ascensos: Doña Rosario Cheza García y doña Elisa Fernández Milián, maestras de las escuelas de Montegicor y Peigres, que ascendieron a 1650 pesetas.

Doña Aurora Rodríguez Linares, doña Concepción Gómez Elias y doña Jesús Reaso Posamar, maestras de Cañonera, Merceda y Valer, con 1375 pesetas.

Nombramientos.—Ha sido nombrada maestra: De Torre (Almería), D. Serafín de la Rosa Guardado, con 500 pesetas.

De Urraca (Almería), D. Rafael Ruiz Sánchez, con 500 pesetas. De Torre, anejo de Cacín (Granada), don Francisco María Nadal, con 500 pesetas.

voto, primer plaza de su donativo de once mil pesetas, 1.000; colecta del año hasta las doce del día 22, 20 37; don Francisco Fontana, 25; señorita Anunciación Fontana, 25; señorita Rosario Fontana, 25; señor ena de Albalade, 2; don Juan Fernández Haerta, 1; don Jerónimo Carvajal, 5; doña Carmen Carvajal, 1; don Juan Ramírez Suárez, 1.—Total, 1516'30.

CONTOS DE N. P. F. F. F.

Desde Alhama

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

El diecinueve del corriente, domingo, tuvo lugar en esta la inauguración del círculo «Recreativo».

A las ocho y media y ante numerosa concurrencia, el presidente, D. Juan Raya Serrano, declaró abierta la sesión. Acto seguido, el secretario, D. Eugenio Guzmán Prades, dió lectura al reglamento y prembio en que se detallizan los móviles que animaron y tuvieron en cuenta sus jóvenes fundadores.

Después el jefe de los reformistas de esta localidad, D. Juan M. Pérez Larios, hizo uso de la palabra.

Comezó expresando su alegría y satisfacción por la constitución en círculo de la juventud alhameña, siendo esta—dijo—una juventud culta de buenas voluntades y sanas ideas.

Exhortó a los jóvenes para que se orientaran hacia un ideal político que entrañara el resurgimiento del pueblo chico—como él lo llamaba—desarraigando rasgos prejuicios, «político alhameño», que tenga por doctrina principios consensados de nuestras necesidades y como finalidad el resurgir de nuestro pueblo.

Aquí, señores, no se alberga ninguna fección política, aquí tampoco existe lo el subordinado, aquí no se quiere descubrir con vuestros ideales políticos, porque el único político caracterizado como tal sea yo, reformista, y sin embargo no usé de artificios, ni sojugué voluntades para que legaran aquí como tales reformistas.

¿Sabéis cuál es nuestra política, cual debe ser nuestra política? ¡Oídme bien alhameño!

Terminó saludando «a los presentes y ausentes que no han podido asistir a la inauguración de este círculo, en la cual la Patria tiene su regocijo, la libertad, su aliento, la buena fe, su escuela y nuestros enemigos. ¡h señores, nuestros enemigos, mucho que admirar y mucho que aprender.» Usa doliente salva de aplausos coronó tan bella oración como felicitando al alma de los oyentes.

El presidente, al hacer el resumen dió los gracias por haberle designado para dicha carga.

Tengo el honor de presidir un círculo constituido por personas sensatas, de una cultura imborrable, que al par de ser mis buenos amigos, todos han de contribuir con su ayuda, para que mis múltiples errores sean subsanados.

De este modo comprendo el aráramente que iramos progresando de una manera perfecta y dando pruebas de laboriosidad, de abnegación, de patriotismo... y hasta si algún día fuese necesario, de valor y de sacrificios que con sorpresa del pueblo entero debemos dar, no solo las clases directivas, si no todos nosotros hasta obtener los fines que nos proponemos.

Señe me queda que manifestaros, que desde este momento queda constituido el «Círculo Recreativo» y por tanto su junta directiva.

¡Viva el «Círculo Recreativo»!

¡Haya de dar la buena acogida que todos disponerá a las últimas frases del presidente que fueran aplaudas con estruendos y prolongados aplausos.—El corresponsal.

Boletín religioso

Calles para hoy

Santos del día.—San Juan de la Cruz, cas. f. f. f.; San Crisógono, mártir, y Santa Flora, virgen y mártir.

Jubilos de las 40 horas.—En la Iglesia de San Justo, mañana, en la misma Iglesia.

Visita de la Certe de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS Superfosfate arenado. Superfosfate de 18 a 20. Sulfate de Hierro. Escorias Tamas. Nitrato de Sosa. Sulfate de Amónico. Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos SAN JOSE

Piedra Artificial, Tubos de Cemento

TORRES Y LOPEZ



Precio del metro de tubo. De 0'60 cm. de diámetro. . . . 16'00 ptas. De 0'40 9'50 . De 0'30 6'50 . De 0'20 4'25 . De 0'15 3'00 . De 0'10 2'25 . De 0'07 1/2 2'00 .

80.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo, REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 179.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 624 quintales métricos; entrada de ayer, 22; total, 646; vendidos, 27; quedan para mañana, 619. Precios: Trigo, de 37'50 a 39'36 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 16'50 a 17'25 ptas. Maitero público.—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayaras, con peso de 1884 kilos, de 2'25 a 2'40 pesetas kilo; 35 borregos, con peso de 333 kilos, a 2'20.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 3'00 pesetas kilo; baquerones, 1'20; salmonetes, 2'00; almejas, a 30.

CAÑADAS CIRUJANO - DENTISTA

Reyes Católicos, 57, pral. centro. (Matando por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 13 y de 4 a 6 excepto los días festivos. Hoy ocioso.

Conviene

A todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas NOVEDADES en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género de abrigo para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Si recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada. Los precios, siempre fijos. Las ventas, al contado.

EL LEON

MISIONES, 98, AHORA PORTA ZORRILLA NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal, ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según proplan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos. DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once a tres. Los Arroyos, 5.

SINDICATO DE LA AGRÍCOLA GRANADINA

Con arreglo al artículo 48 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca nuevamente a Junta General Extraordinaria para el día 25 del corriente mes a las diez de su tarde, en las Oficinas de la Sociedad, por no haber concurrido en la primera convocatoria número suficiente para el nombramiento de Presidente.

Granada 16 de Noviembre de 1916.—Por el Comité, el Vicepresidente, Miguel Carmena Gutiérrez.

AHORRE V. DINERO

Si V. tiene que comprar ropa de abrigo para V. para sus hijos y para su familia, no deje de hacerlo en la casa que vende más barato, que es el PARAISO MERCANTIL. Comprendiendo que a V. le interesa el hacer economías sin privarse de nada, debe de leer esto, porque los cinco minutos que usted dedique a su lectura pueden ahorrar a usted mucho dinero.

En sus oídos habrá sonado más de una vez el nombre de EL PARAISO MERCANTIL y su realización; este sonido es, porque es la casa que vende más barato, porque su dueño no ha mirado las circunstancias anormales por que atraviesa el Comercio, con tantas y tantas subidas como tienen hoy los artículos, y solo con el propósito de vender mucho ha fijado precios más bajos que los que regían en años anteriores.

Esta circunstancia puede aprovecharla comprando en este Establecimiento y ahorrará dinero.

EL PARAISO MERCANTIL

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del 23 de Noviembre

Empieza a las tres y cuatrocientas mil.

La muerte del Emperador de Austria

Un señor secretario da lectura a la notificación de la Embajada de Austria del fallecimiento del Emperador Francisco José.

El señor Conde de Romanones lamenta su sensible pérdida.

Expresa el sentimiento de la familia real española.

El señor García Prieto se refiere a las palabras del Presidente del Consejo de Ministros.

Traza la silueta del Emperador que acaba de bajar al sepulcro.

Propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara y que se notifiquen al Emperador.

Los señores Sánchez de Toca, Guillón, Allendarez y Herrera, presencian breves discursos de carácter político.

Reformas militares

Los señores Gray, Izquierdo y otros apoyan enmiendas.

Centésimas los señores Pelegrín y Loque.

Retirados. Son aceptadas varias enmiendas.

Retirados las bases octava y novena para su modificación.

Se discute la décima. Presentanse otras enmiendas.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 23 de Noviembre

Abren a las tres y cuarto. Apruébase el acta de la anterior sesión.

La muerte del Emperador de Austria

Un señor secretario da cuenta de la muerte del Emperador de Austria Francisco José.

El señor Villanueva pronuncia frases de sentimiento por la pérdida del Sabano, amigo de España.

Propone que se exprese el pésame de la Cámara a D.ª María Cristina y al Gobierno austriaco.

El señor Conde de Romanones, dice que las circunstancias no pueden impedir a las Cámaras, que demuestran su hidalguía, participando su sentimiento; pero obligados a la parquedad.

Limita a asociarse a las palabras del digno Presidente del Congreso. (Aplausos de la mayoría. Increpaciones de los republicanos.)

Incidente

El señor Conde de Romanones, exclamó: Reconozco el derecho de sus señorías, (dirigiéndose a los protestantes); pero lo lamento por sus señorías. (Nuevos aplausos de la mayoría.)

El señor Castrovieja declara, que se ha apesadumado a nuestra hidalguía, y no podemos dejar de responder a la apelación. (Aplausos de la mayoría.)

Sentimos la muerte de Francisco José, como hombre; pero también sentimos dolor inmenso por la muerte de millones

de hombres en la actual guerra cruel. Es imposible olvidar que Austria es la causante.

Opone a que se acuerde por unanimidad (protestas de la mayoría; aplausos de los republicanos) que en acta se consignen el sentimiento de la Cámara. Orden del día.

Presupuesto de Estado.

Terminada la totalidad, discútese el articulado.

Desechanse enmiendas de los señores B. Barthelemy, Gujardo, Barcia y otros.

El Sr. Cambó impugna ampliamente el capítulo tercero.

Aboga porque se mejoren los haberes de los consules.

El Sr. Conde de Romanones autoriza para que redacte un artículo adicional.

El Sr. Damazo pide la supresión del Tribunal de la Real.

El Sr. Conde de Romanones opónese. El Sr. Cambó levanta una hora en apoyo de sus enmiendas.

Admite una. El Sr. La Cueva impugna el artículo quinto.

El Sr. Alba contestó. Inclánsito. Rectifica. Levántase la sesión.

Noticias varias. Consejo de Ministros

Antes de empezar. Se ha celebrado Consejo en la Presidencia. Empezó a las diez y media de la mañana.

A la entrada dijéronse al señor Conde de Romanones, que acababa de visitar al señor Jimeno y le encontró muy decaído, por exceso de trabajo en el Ministerio. Recomendó que marche al campo a reposarse.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

A la salida interrogamos al general Miranda. Estaba agónico. Anunció que marcharía a Alabama para restablecerse.

Deliberaciones del Consejo

El señor Conde de Romanones dijo, que se despacharan expedientes lacuase el de los reos de Casoreo condenados a muerte.

Hasta que llegue el Rey no se celebrará el acuerdo.

Ampliación de informes

El señor Alba amplió la referencia del Presidente, diciendo que se aprobó el reglamento de la Junta Central de Subsidios, para el cumplimiento de la ley.

Se acordó pagar al comité directivo de la Exposición de Barcelona, la cantidad correspondiente a 1917.

Habiéndose del debate parlamentario, obtendábase una impresión satisfactoria.

Hay pasaron al Senado los presupuestos extraordinarios y ordinarios aprobados por el Congreso.

Mientras la comisión de presupuestos examina las modificaciones del Sr. Fomento, discutiéndose otros dictámenes.

Respecto al proyecto de tabacos, se aprovechará el primer momento libre para comenzar la discusión.

Anche se comenzó, por quedar muy poco tiempo, y precisó la aprobación de dictámenes mixtos.

Entre los expedientes despachados figuran varios para creación de escuelas.

Estudióse el reglamento de Almadras, acordándose enviarse a consulta en Hacienda.

Diversos asuntos

Reunióse la Junta consultiva para estudiar las reclamaciones de los obreros de mar.

Examinóse cuanto afecta a la campaña submarina. (Los acuerdos son reservados). Apruébase el reglamento del trabajo a bordo.

Optimismo

Las autoridades conceden gran importancia a la aprobación ayer del presupuesto ordinario, que constituye la aceptación en principio del presupuesto extraordinario.

Luto de corte

La «Gaceta» publica decreto disponiendo que la corte lleve tres semanas de luto riguroso y tres de silvio con motivo de la muerte del Emperador de Austria.

Muerte de un senador

Ha fallecido el senador D. Gustavo Baur.

Los reos del «Numancia»

«El País» da cuenta del fallecimiento en Cartagena del mariner Eduardo Gutiérrez, condenado por los sucesos del «Numancia».

Publica una carta entre condesados pidiendo que la Conjuración republicana gestione el indulto de los reos.

Artículo de Azcárate

«El Liberal» publica un artículo de don Gerardo Azcárate, abogando por la centralización paralarria.

Debemos insistir en este asunto a Alemania, que ha duplicado la producción del pan.

Opino, que para la reconstitución nacional, de nada sirven los millones si se carece de ideas.

Labor económica

Reunióse en el Congreso la comisión de presupuestos para estudiar el ordenamiento y el extrínsecos de Fomento, ultimando dictámenes de conformidad con la fórmula del señor Benada.

La discusión fué copiosísima, motivada por las microrías, que dislativó:ense al hacer las consultas.

Dictaminóse en Gubernación y en Justicia.

El Ministro de la Gubernación certifica que median aprobándose los presupuestos de su departamento, pasa en el extraordinario solo con los gastos de la Guardia civil y Hospital de epidemias.

Además, está dispuesto, para no crear dificultades, a retirar estos gastos, aunque estimamos imprescindible.

Reunióse la comisión del proyecto de Banco Agrícola, dictaminándose de conformidad, con ligeras modificaciones.

Funcionamiento autónomo

El Ministro de Hacienda ha manifestado que teniendo la Junta de Subsidios funcionamiento autónomo, precisa aprobar sus acuerdos, cualesquiera que sean.

Por la muerte de Francisco José

Han conculcado desfilando por Palacio numerosas personalidades, para firmar en las listas de pésame; figurando el señor Villanueva, los Ministros y otros funcionarios.

Ha comenzado el luto de la Corte. Ha llegado el Rey a Madrid.

Princesa inglesa

Ha marchado a París y Londres la Princesa de Teck.

La causa de Cenicero

Comécese el fallo del Consejo Supremo de Guerra en la causa de Cenicero. Mantébase la última pena para Valentín Martínez, apodado «Calabaza».

A Pablo Fernández, redácese la pena a cadena perpetua.

A Alejandro Sáez Romero, apodado «Gusarín», condácese a seis años y un día de prisión mayor.

Restitú, pues, que suprimese dos penas de muerte.

Impónese cadena perpetua a Domingo Cuevas.

El Ministro de Estado

Mañana marcha el señor Jimeno a Valencia con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

El señor Romanones encargase de la cartera interinamente, negando la dimisión de su sé.

Egrecia enferma

Con motivo de hallarse enferma en Lerache la Duquesa de Guisa, han marchado allí su madre la Condesa de París y sus hermanas, la Princesa de Orleans de Guisa y el esposo de ésta, Infante don Carlos de Borbón.

Los carbones

Reunióse D. Melquíades Alvarez y los representantes mineros asturianos. Acordaron conformarse con la tasa al precio del carbón para el consumo, opiniéndose a que rija para los usos industriales.

Reunióse en el Centro Asturiano los diputados mineros.

Visitará el Ministro de Hacienda, para exponerle sus aspiraciones.

Alborotos estudiantiles

Los escolares madrileños han continuado sus alborotos en el interior de la Universidad. Algunos entraron en clase; pero la mayoría prefirieron seguir la huelga.

Celebróse en la Universidad reunión bajo la presidencia del rector Conde y Luque. Mucha confusión, sin llegar a entredicho.

El rector aconsejó calma, rogando a los alumnos entraren en clase.

Una pronuncio frases incorrectas contra el rector, gritando otros.

Llegó una sección de Orden público. Creyeron los estudiantes que preparaban una carga, y atropelláronse. Resultaron tres heridos y muchas contusiones.

Fuó detenido el caudalero, no restableciéndose la tranquilidad hasta última hora de la tarde.

BOLSA DE MADRID

| | |
|----------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado | 74 40 |
| Idem ídem | 00 00 |
| Idem 5 por 100 | 95 75 |
| Amortizable 4 por 100 | 87 25 |
| Banco Hipotecario | 000 00 |
| Banco de España | 443 00 |
| Compañía de Tabacos | 280 00 |
| Cédulas | 102 50 |
| Azucareras: Ordinarias | 23 00 |
| Preferentes | 75 75 |
| Obligaciones | 00 00 |

CAMBIOS

| | |
|------------------|-------|
| París a la vista | 82 25 |
| Londres | 22 98 |

Parte oficial alemán

BERLIN.—Frente occidental. El fuego de artillería enemigo aumentó a orillas del Auro y en Salily.

Ataque por parte inglesa en Guadecourt y Saint Pierre, malogradosse.

Frente oriental. Reorganizamos a patrullas rusas que avanzaban al Sur de Smergen.

Combates de artillería entre el mar y los Cárpates.

A la orilla oriental de Siebanurgas, se han alcanzado las rusas.

Capturamos en Crileva 300 vagones. Frente balcánico. Foego de artillería en Debrudja y orillas del Danubio.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Bombardamos las líneas enemigas al sur de Ancre, y otros.

El enemigo penetró en nuestro frente al noroeste de Halluch, ocupando parte de las trincheras, apesadumado a 20.

Nuestros aviones bombardearon estaciones y vías enemigas. Regresaron lademos.

Se ha confirmado que el buque-hospital «Britania», hundióse des sub-

Azúcar, carne y pan

PARIS.—En varias localidades francesas ha empezado el reparto de bases de azúcar.

El Consejo acordó prohibir la carne dos días en semana, y la fabricación de pan de lujo.

De Grecia

ATENAS.—El tren en que viajaba a Salónica el Ministro de Rusia, Príncipe de Demidoff, tiró a tierra varias reservistas. Cambiaron las agujas, y descarriló el tren. Los ocupantes resultaron heridos.

Ha dimiteido el Ministro de Justicia griego, por considerar que el Gobierno ha fracasado en su misión de acabar la situación equívoca del país respecto a la Entente.

Decisión de Wilson

WASHINGTON.—El presidente de la república M. Wilson ha adoptado la decisión de no intervenir a favor de propósitos de paz alguna, a menos que la autorizaran todas las potencias beligerantes y se hubiere manifestado la disposición de Alemania para aceptarlas.

Victimas de la guerra

PARIS.—A consecuencia de un balazo recibido en el frente de la Transilvania durante un combate, ha fallecido hoy un hijo del expresidente del Consejo de Rumania Mr. Kerp. Este último profesa tendencias germanófilas.

Movilización en masa en Alemania

BERLIN.—Ha regresado el Canciller. Expedirá al Consejo Federal el resultado de su visita al cuartel general y de sus conferencias con el Kaiser, Hindenburg y Ludendorff.

En seguida, el Consejo redactará la movilización general.

A fines de semana se renirá el Reichstag para votar el proyecto que comprende los artículos.

Dejarán la movilización en masa de todos los hombres de 16 hasta 60 años, previo reconocimiento médico.

Parte oficial francés

PARIS.—Ha pasado la noche tranquila en el conjunto del frente.

El teniente Guynemer derribó ayer su vigésimosegundo avión alemán, cayendo el aparato cerca de Saint Christ.

En la región del Somme, nuestros aviones lanzaron numerosos proyectiles sobre estaciones y vivasques, en el frente del Somme.

Varios aparatos de aviación naval británica, lanzaron 39 bombas sobre torpederos amarrados cerca del muelle de Zeebrugge y cuberizos de aviación, alcanzando los objetivos, regresados lienes.

El Universo puede perecer de hambre

ROMA.—El Instituto General de Agricultura ha publicado una estadística para demostrar, que a fines de Julio de

EXTRANJERO

La literatura española

LONDRES.—Una casa editorial inglesa se propone publicar una colección de obras de los más significados autores españoles, antiguos y contemporáneos.

Se denominan «Colección Ibero» y en el primer volumen, que será de producciones teatrales, figuran tres comedias de los reputados autores S. y J. Alvarez Quintero, y un ensayo sobre el carácter del teatro, de dichos escritores, hecho por el señor Altamira.

En el segundo volumen aparecerán «Nuevos picarescos», y habrá trazos de producción de Cervantes, Quevedo y otros clásicos españoles.

Teatro Cervantes.

Funcion para hoy: Estreno de la grandiosa obra picaresca en cuatro actos Los Envenenadores ó el corredor de la muerte.—A las nueve.

Preços: Butaca, 1'30 pesetas; principal, 0'45; paraiso, 0'25.—El timbre a cargo del público.

NO HAY ENFERMO DE SIFILIS O DE LA PIEL QUE NO INFORME BIEN DEL «X2»; SU INVENTOR RECIBE LOS TESTIMONIOS DE GRATITUD.

Venta de encinas.

En la Notaría de D. Antonio Puchol Gacheco, calle de Reyes Católicos, núm. 28, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Albolote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría todos los días laborables.

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual.

Granada 2 de Noviembre de 1916.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas. MADRID: Calle de Sevilla, 1

SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, XARAGOZA Y AGUA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas de clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Folleto de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter.

El guardián del Tesoro

Un objeto que podía hacer las veces de ella.

Era una cuerda de orla de caballo, una sola cuerda con unos lazos sujetos a ella a la distancia conveniente para poner los pies al subir; y estaba atada a un dorado tronco de árbol, que sólo había que pensar de través en la aita del pozo.

El camino de la fuga parecía ya claro. Sólo tenía que volver a la caverna bajando por la cuerda para rescatar a Julia. Esto era sencillo, y sólo necesitaba tiempo y paciencia.

Estos días miró por primera vez en serio para ver dónde estaba, y describió que se hallaba casi en la cúspide de una de las montañas más bajas, desde la cual podía ver perfectamente el valle en que ocupaba estaban sus amigos.

Una vereda arranca desde donde él se hallaba, y supone que por ella llegará, al valle a reunirse con Chick, Tom y Cal. Luego miró asustadamente hacia abajo, que la esperanza de ver a algunos de ellos en la llanura.

Pero no vio más que la verde hierba,

el azulado firmamento y las montañas. Luego volvió al pozo, y dejando colgar la cuerda, puso los pies en las lazas y empezó a bajar.

CAPITULO XXXIII

Libros

Al llegar abajo se volvió a sentir, aunque el hacerlo le dió grandes dolores en los hombros, y aunque tenía los pies tan magullados que a duras penas se pudo pensar los zapatos.

Los únicos que le apuraba era que Julia estuviera desmayada. Era verdad que había cuerda suficiente para pasarla por debajo de las rocas, y tirar de ella, una vez que él estuviera arriba.

Pero sabía muy bien lo peligroso de la empresa. Nada en la tierra podía impedir que la cuerda, tirante por el peso, se resquebrajara y caiera, y Nick comprendía que antes de que llegara a subir a Julia hasta la mitad del pozo, la joven estaría girando y oscilando de un lado a otro, con tanto riesgo de estrallarse la cabeza contra las rocas.

Pensó en abrir a un espacio, y llevarla así hasta arriba; pero había el terrible peligro de que la cuerda no pudiera resistir la debie tensión, y se rompiera, lanzándola al fondo y a la muerte instantánea.

—Da todos modos, me la ha de llevar—pensó dirigiéndose de nuevo a la caverna en busca de Julia.

Entonces, al llegar a la habitación en que la había dejado, se le ocurrió la so-

lución del problema. En la caverna había muchas mantas, y podría envolver en ellas a la joven de tal suerte, que al golpear las paredes del pozo al subir no se resquebrajara, o por lo menos de consideración.

Julia estaba durmiendo tal como Nick la había dejado, por lo cual empezó el detective un nuevo registro del aposento de la montaña. Se apoderó del estanco, porque aparte de su valor como arma homicida, podía ser de inapreciable utilidad si se veía obligado a defenderse.

Entonces se le ocurrió que sus propias armas debían de estar en la caverna, y empezó a buscarlas. Las encontró cuando ya iba a renunciar a sus pesquisas. Estaba en un cofre de otra habitación, ocultas debajo de algunas mantas muy bien dobladas.

—Ahora—pensó—vuelve a ser yo mismo; y al hmalta y sus lico se volvieran antes de que hayamos subido a la aita del pozo, creo que los ha de costar trabajo volverme a la coeva.

Accordándose al lado de Julia, comenzó a acondicionarla para la peligrosa ascensión por el pozo.

Por fortuna la joven estaba dormida profundamente, y antes de que se despertara se habría quietado de los pesos miamlentes con que la trataba Nick al envolverla, y estaría con las mantas. Cuando estuvo listo, se había podido Julia mover un sólo miembro, el suu deplartu; pero las mantas estaban dispuestas de forma que no podía recibir daño contra las peñas del pozo.

El detective procedió luego con la

mayer rapidez posible. Llevó a Julia al fondo del pozo, y ató fuertemente la cuerda alrededor de su cuerpo.

Luego, lanzando en terns una mirada pestrera para ver si todo estaba pronto, la dejó allí, y empezó a subir por la cuerda.

Una vez que todo le pareció fácil y hacedero, comenzó a sentir ansiedad pensando que sus enemigos podían volver a tiempo de impedir su fuga, por lo cual, casi inconscientemente, extremó sus esfuerzos y se halló muy pronto en el alto del pozo.

Pero nada había allí para impedirle la obra, de modo que cogió la cuerda y empezó a tirar del dormido cuerpo de Julia.

Procedía con gran lentitud, y siempre que empezaba a escalar el peso suspendido de la cuerda, se detenía a esperar que pasara. Fué obteniendo polgada a polgada, pero terminó al fin, y el cuerpo envuelto en mantas, como una manita en vendas, llegó a la cima.

—¡Gracias sea al cielo por la fuerza y la resistencia de que la pioga detormel—exclamó fervientemente el detective al comprender lo que significaba para él el haber rescatado a Julia del peligro. En aquel momento, no habría vacilado en hacer frente a una legión de J. mallas, y a otros tantos lias.

Nick quitó a Julia las mantas y las tiró al pozo... para respaldarse al pozo, porque ya anochecía, y temía que

LOS DÉBILES no deben ignorar que el ELIXIR CALLOL da fuerza, vigor y juventud, y se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo a DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Sillas Las pocas que aún quedan de los Concierdos del Corpus, se venden a 125 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Carbón en cilindros No es apagadizo ni da tufo. Reemplaza al de encina.

PESETA ARROBA A DOMICILIO Fábrica, Cuesta Pasado, 6. Se pagan residuos de antracita a DOS reales arroba; los de cock, según clase.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precio reducido. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coke y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica)

MI NUESTRO PERIÓDICO GRATIS

Conservar V. el adjunto cupón cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ, Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín). Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en las Almacenes de tejidos LA PAZ, Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

El mejor papel de fumar es **ABADIE** Pedirle en las estancias.

REUMA CURA POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL **SALIDOR VILLA**

El **SALIDOR VILLA** alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos. El **SALIDOR VILLA** es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea, y calambres. El **SALIDOR VILLA** es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. Toda clase de contusiones y los torcollos, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de **SALIDOR VILLA**. Venta exclusiva: Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

AGENCIA DE TRANSPORTES Antonio González Taboada, Alameda, 7, Ampliación. Teléfono núm 257. GRANADA

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES** Cafés molidos y en grano Tés, Tapiocas

Almacén LA MARINA Ultramarinos Años de A. Torres Aragón. Especialidad en Jamones dulces garantizados.—Riquisimos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados aliamente.—Semi-lanas de todas clases.—Galletas, Conservas.—Licores, y todo lo concerniente al ramo.—Granada, Gran Vía 11.

En Vísperas de PASCUAS

Toda familia bien acomodada debe pensar en surtir su despensa de buenos vinos de Jerez, y no hay marca más recomendada que la de

Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

Exportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs. Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11 Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto a la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

"ESPAÑA COLONIZADORA"

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte a los intereses de España, y muy especialmente, a nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados a los productores de la Península. Su lectura es útilísima a todo el mundo.

Respondiendo esta publicación a una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.—DELEGACIÓN EN BARCELONA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS. Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral

Baldosines para Solerías



Bl... Extenso... especiales para... Gran producción... Colodrina, Faro y mano.

M. Miralles y Hermanos. Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González, Hay saldos de loctas antiguas.



PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA De venta, en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTÍSTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN Unico Estudio instalado con la moderna máquina de espejo «GLOBUS» Galería árabe.—Magnífico ventanillo.—Ampliaciones y retratos artísticos.

Diario de la mañana LA PUBLICIDAD Fundado en 1881 Oficinas é Imprenta: Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916. Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscri-

ción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de pesetas

pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

24.000 PESETAS REGALADAS!

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo a vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscriptores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho a las participaciones de lotería, serán aplicados a la suscripción de 1917.

OTRA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.